

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/3 3 5

REF.: TRASLADO DE BIENES
ENTRE REGIONES QUE INDICA.-

RANCAGUA, 30 DIC. 2013

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Decreto Supremo de Educación 1574 de 1971, del Ministerio de Educación su Reglamento; el Decreto Ley N° 1.939 de 1977; el Decreto Supremo Reglamentario N° 577 de 1978, del Ministerio de Bienes Nacionales, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N°015/26 de 04 de febrero de 2000, la resolución Exenta N°015/124 de 30 de abril del 2013, la resolución N°015/ 1881 de fecha 02.07.2013, todas de la Vice Presidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ordinario 015/4104 de 27 de diciembre de 2013 dirigido a la D.R. de la Región de Valparaíso, Acta de Entrega de Bienes Muebles Inventariables, Correo Electrónico de la Coordinadora de Fiscalización Nacional de la Dirección Nacional de 3 de diciembre de 2013, y las necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO:

1.- Que, doña MARISSA ANZIANI GUTIERREZ, contrata, Grado 13 EUR, Cédula de Identidad N°9194704-8, fiscalizadora de la Unidad de Fiscalización de esta Dirección Regional, continuará prestando sus servicios en la Región de Valparaíso, a contar del 1 de enero de 2014, en la misma función.

2.- Que, mediante correo electrónico de 3 de diciembre de 2013, la Coordinadora de Fiscalización Nacional, doña Hilda Muñoz Godoy, dispuso que la Sra. Anziani, para cumplir sus servicios en la Región de Valparaíso lo deberá hacer con los equipos computacionales y fotográficos necesarios para su cometido y que son de su actual cargo.

3.- Que existe conocimiento de los ajustes inventariables que implica el movimiento de bienes muebles entre ambas regiones.

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE** el traslado, sin enajenación, de elementos que se detallan a continuación:



2.- Elimínese de los registros de Inventario de la VI región que envía todos aquellos bienes indicados en el punto número 1.

3.- Háganse los ingresos correspondientes a los registros de inventarios de la V Región que recibe los bienes, todos aquellos bienes indicados en el punto 1.

Anótese, Comuníquese y Archívese
Por orden de la Vicepresidenta Ejecutiva




VERONICA CONTRERAS GUERRERO
DIRECTORA REGIONAL(S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES
INFANTILES
REGION DEL LIBERTADOR BDO.O'HIGGINS.

REGISTRADO

VCG/JIH/ACE/SOG/RDT/rdt.
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Oficina de Parte DR..
- ❖ Encargado Unidad de Inventarios DIRNAC.
- ❖ Encargado Unidad de Inventario VI Región.
- ❖ Encargado Unidad de Inventario V Región.
- ❖ Asesor jurídico
- ❖ Departamento de Informática Dirnac.
- ❖ Interesada

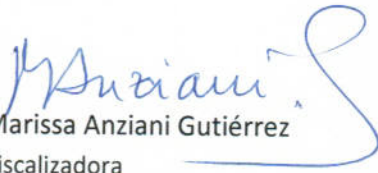
ACTA ENTREGA

Yo, María Paz Herrera Tello, Encargada de Fiscalización Región de O'Higgins (S) entrego con fecha 26 de Diciembre de 2013, a Fiscalizadora Sra. Marissa Anziani Gutiérrez los siguientes elementos:

- Netbook Packrbell Modelo N° ZE 6, P329060103600142004, Estado: Teclado defectuoso en teclas suprimir y borrar, no permite el inicio de sesión.
- Cargador Netbook ADT AP040010021200AAEDP104, Estado: Bueno.
- Funda Netbook Packarbell Modelo N°: ZE 6, Estado: Bueno.
- Mouse Genius, Estado: Bueno.
- Bolso Netbook Packarbell Modelo N° ZE 6, P329060103600142004, Color Negro, Estado: Bueno.
- Cámara Fotográfica Cyber-Short Sony 14.1 Mega Pixeles, Modelo N° DISC-W620 5370836, Estado: Bueno.
- Cargador Cámara Fotográfica Cyber-Short Sony 14.1 Mega Pixeles, Modelo DISC-W620 5370836, Estado: Bueno.
- Cable USB Cámara Fotográfica Cyber-Short Sony 14.1 Mega Pixeles, Modelo N° DISC-W620 5370836, Estado: Bueno.
- Samsun Galaxy Tab/Tab2 10.1 Modelo GT-PS5-100, Estado: Bueno.
- Funda Galaxy Tab/Tab2 10.1 Modelo GT-PS5-100 con Teclado, Estado: Bueno.
- Cargador Galaxy Tab/Tab2 10.1 Modelo GT-PS5-100, Estado: Bueno.
- Cable Galaxy Tab/Tab2 10.1 Modelo GT-PS5-100, Estado: Bueno.
- Pendrive 8 Gb. Kingston Azul, Estado: Bueno.

Los equipos entregados serán de uso exclusivo para el ejercicio de su función de Fiscalizador en la Región de Valparaíso, siendo de su exclusiva responsabilidad el extravío de estos y su posterior devolución.

Los equipos asignados permanecerán en la Unidad de Fiscalización de la Región de Valparaíso, toda vez que dichos equipo son de uso exclusivo de la función fiscalizadora, no correspondiendo sean llevados en caso de cambiar de función.


Marissa Anziani Gutiérrez
Fiscalizadora
Región de O'Higgins


María Paz Herrera Tello
Encargada Fiscalización (S)
Región de O'Higgins

Distribución:

- Interesada
- Directora Regional Valparaíso
- Sección de Fiscalización DIRNAC
- Unidad de Fiscalización Región de O'Higgins
- Unidad de Fiscalización Región de Valparaíso
- Unidad Inventario Región de O'Higgins ✓
- Unidad Inventario Región de Valparaíso
- Unidad Informática Región de O'Higgins
- Unidad Informática Región de Valparaíso
- Oficina de Partes Región de O'Higgins

Donoso Terán, Ruben Ángel

De: Anziani Gutiérrez, Marissa
Enviado el: viernes, 27 de diciembre de 2013 15:03
Para: Donoso Terán, Ruben Ángel
Asunto: RV: CONSULTA

De: Muñoz Godoy, Hilda Olaya
Enviado el: lunes, 23 de diciembre de 2013 11:40
Para: Branttes Morales, Irma del Carmen
CC: Herrera Tello, Maria Paz; Anziani Gutiérrez, Marissa; Zafe Contreras, Felipe Ignacio; Sepulveda Delaigue, Marilu del P.; Jiménez Canales, Mauricio Rafael; Parra Carrasco, Berenice; Cerda Orellana, Rodrigo Alejandro
Asunto: RV: CONSULTA

Irmita te reenvió correo enviado a Marilú, Encargada de la VI región, con las indicaciones respecto al traslado de Marissa, me faltó agregar la máquina fotográfica.
Te ruego tomar las precauciones para que sean elaborados los documentos necesarios de respaldo de estos insumos.
Cariños



Hilda Muñoz Godoy
Coordinadora de Fiscalización Nacional

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Dpto. de Contraloría Interna
Marchant Pereira 726
Providencia Santiago, Chile
Fono (56-2) 654 5047 – (56-) 6545038
<http://www.junji.cl/>

De: Muñoz Godoy, Hilda Olaya
Enviado el: martes, 03 de diciembre de 2013 18:04
Para: Sepulveda Delaigue, Marilu del P.
CC: Jiménez Canales, Mauricio Rafael
Asunto: RE: CONSULTA

Marilú como el traslado de Marissa es con su cargo, ella se lleva el netbook, Tablet y chaquetas.
Lo que si debes cautelar de elaborar documento donde consta que ella se los lleva, especificando cada uno de los elementos, con las respectivas especificaciones, ejemplo, N° de serie, marca entre otros.
El documento debe ser enviado con copia a:
Unidad Fiscalización VI
Unidad Fiscalización V
Unidad Fiscalización Dirnac
Unidad Inventario de ambas regiones
Informática ambas regiones
Cualquier duda a tu disposición
Cariños



Hilda Muñoz Godoy
Coordinadora de Fiscalización Nacional

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Dpto. de Contraloría Interna
Marchant Pereira 726
Providencia Santiago, Chile
Fono (56-2) 654 5047 – (56-) 6545038
<http://www.junji.cl/>

De: Sepulveda Delaigue, Marilu del P.
Enviado el: martes, 03 de diciembre de 2013 17:58
Para: Muñoz Godoy, Hilda Olaya
CC: Jiménez Canales, Mauricio Rafael
Asunto: CONSULTA

Hilda y Mauricio, junto con saludarlos , les cuento que a nivel regional se esta gestionando el traslado de una fiscalizadora a otra región , producto si se hace efectivo este traslado , Consulta : ¿que pasa con el notebook y el tablet asignado y entregado a esta fiscalizadora?, ¿ se queda en la región o se va con estos elementos a la región que logre traslado?

Gracias



Marilú Sepúlveda Délaigue
Fiscalizadora
Junta Nacional de Jardines
Infantiles
Unidad Fiscalización
Estado 531, Rancagua
Región De O'higgins
Fono 958330
<http://www.junji.cl/>

El primer paso, el más importante.



Código Inventarios	Bien	Marca	Serie	Valor Final
P32930011660011420001	TABLE TAB/10.1 MODELO	GALAXY	N °IME354077/05/6421134	289,503
	GT PSS-100 ESTADO BUENO			
	CARGADOR GALAXY,CABLE			
S/ NUMERO DE IVENTARIO	PENDRIVE 8 GB	KINTONG AZUL	S/N SERIE	
P3290601036001422004	NETBOOK CON FUNDA	PACKARD BELL Z-E-6	LUBUTO 8001121106202500	400.000
	ESTADO REGULAR (2 teclas con fallas)	ADT		
	CARGADOR DE NETBOOK ESTADO BUENO		AP0400100212200AAEDP104	
	BOLSO NETBOOK ESTADO BUENO	PACKARD BELL		
P3299060706600142007	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY DSC-W620	SERIE : 5370836	80.000
	CIBER-SHORT SONNY 14.1 MEGA PÍXELES W 620 ESTADO BUENA			



El primer paso, el más importante.

ORD.: 015/4 1 04

MAT.: Acta Entrega Fiscalizadora
Marissa Anziani Gutiérrez

RANCAGUA, 27 DIC. 2013

DE: VERÓNICA CONTRERAS GUERRERO
DIRECTORA REGIONAL JUNJI (S)
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

A: EVELYN MANSILLA MUÑOZ
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGIÓN DE VALPARAÍSO

1. Junto con saludarle, tengo a bien enviar a usted Acta de Entrega de la fiscalizadora Sra. Marissa Anziani Gutiérrez, quien es trasladada a cumplir dicha función en la Región de Valparaíso.
2. El Acta de Entrega que se adjunta indica todos los elementos con que ella dispone para desempeñar la función fiscalizadora, y que son destinados a la Región de Valparaíso.
3. Es importante mencionar que los equipos asignados deberán permanecer en la Unidad de Fiscalización de la Región de Valparaíso, debido a que son de uso exclusivo de la función fiscalizadora.
4. Sin otro particular, le saluda muy atentamente a UD.



VERÓNICA CONTRERAS GUERRERO
DIRECTORA REGIONAL (S)
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

VCG/JH/MHT/mht

Distribución:

- Sra. Directora Regional Valparaíso
- Sra. Marissa Anziani Gutiérrez
- Sección de Fiscalización Dirnac
- Unidad de Fiscalización Región de O'Higgins
- Unidad de Fiscalización Región de Valparaíso
- Unidad de Inventario Región de O'Higgins ✓
- Oficina de Partes Región de O'Higgins